

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL
Association internationale sans but lucratif
Asociación internacional sin fines de lucro
Avenue Milcamps 105, 1030 Brussels (Bruselas), Bélgica
BCE 535,539.869 (RPM Bruxelles)
(en adelante, «la ACI»)

Bruselas, 24 de octubre de 2024

Oficina Mundial:

International Cooperative
Alliance – AISBL
Avenue Milcamps 105
1030 Bruselas
Bélgica
IVA : BE 0535 539 869
T: +32.2.743.10.30
ica@ica.coop
www.ica.coop

Regiones:

África
Nairobi – Kenya
www.icaafrica.coop

Américas
San José – Costa Rica
www.aciamericas.coop

Asia y el Pacífico
New Delhi – India
www.icaap.coop

Europa
Bruselas – Bélgica
www.coopseurope.coop

Sectores:

Agricultura (ICAO)

Banca (ICBA)
www.icba.coop

Consumidores (CCW)
www.ccw.coop

Pesca (ICFO)
www.icfo.coop

Salud (IHCO)
www.ihco.coop

Vivienda
www.housinginternational.
coop

Seguro (ICMIF)
www.icmif.org

Industria y Servicios
(CICOPA)
www.cicopa.coop

Estimado miembro:

De conformidad con los artículos 17 y 19 de los Estatutos, tenemos el placer de invitar a la Dirección y miembros del Consejo de Administración de la ACI a la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) que se celebrará el próximo **29 de noviembre de 2024 a las 09:30 IST** en el Bharat Mandapam de Nueva Delhi (India).

El documento en el que se explican los procedimientos de esta Asamblea General, incluyendo el desarrollo de la votación, está disponible para su descarga aquí: <https://ica.coop/es/eventos/asamblea-general-aci-2024-nueva-dehli>.

I. Agenda

La agenda será la siguiente:

1. Inauguración de la Asamblea General
2. Nombramiento de la mesa
3. Aprobación de la agenda
4. Aprobación del acta de la Asamblea General del 20 de junio de 2024
5. Consejo de Administración de la ACI: Confirmación del mandato de directores comunes nombrados por el Consejo de Administración de la ACI por cooptación y anuncio de nuevos directores
6. Informe del presidente
7. Informe del director general
8. Plan de trabajo de 2025 y Año Internacional de las Cooperativas
9. Plan estratégico 2026-2030
10. Informe del Grupo de Trabajo sobre los cambios en los derechos de voto y las cuotas de membresía.
11. Aprobación y modificación de la nueva Normativa Interna de la Asamblea General
12. Consulta sobre identidad cooperativa y recomendaciones
13. Próxima Asamblea General de la ACI en junio de 2025

II. Documentación

Los principales documentos necesarios para las deliberaciones de la Asamblea General se enviarán a los miembros a más tardar catorce (14) días naturales antes de la reunión. También podrán descargarse en el siguiente enlace:

<https://ica.coop/es/eventos/asamblea-general-aci-2024-nueva-dehli>

Los Estatutos y la Normativa Interna de la Asamblea General pueden consultarse aquí: <https://ica.coop/es/quienes-somos/nuestra-estructura/reglamentos-y-normativas>.

III. Presencialidad

Esta Asamblea General ordinaria no se retransmitirá en formato híbrido. Por ello, agradecemos los esfuerzos por asistir en persona.

IV. Delegación de voto

Tal y como se establece en el artículo 18 de los Estatutos, cualquier miembro de pleno derecho puede delegar su voto en otro miembro de pleno derecho. La fecha límite para presentar el formulario de delegación de voto a la ACI es el 25 de noviembre de 2024. El formulario de delegación de voto se puede solicitar a Gretchen Hacquard por correo a hacquard@ica.coop.

V. Inscripción

La inscripción para asistir a la Asamblea General de la ACI debe formalizarse antes del **25 de noviembre de 2024 a las 00:00 (CET)**. Se ha enviado a cada miembro de pleno derecho y a su circunscripción el formulario de inscripción junto con instrucciones personalizadas.

Atentamente,



Jeroen Douglas
Director General